EXPTE. D- 1190 /22 - 23

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE

DECLARA

De Interés Legislativo los actos, eventos y celebraciones a llevarse a cabo con motivo de cumplirse cien años de la creación de la ***Escuela Primaria N° 18 "General José de San Martín"***, de la Ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires – ***(1 de setiembre de 1922 – 1 de setiembre de 2022).***

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el año 1885 la municipalidad de Saladillo dona un terreno con el fin de que fuese usado para construir un edificio escolar.

Fue así que en el 1 de setiembre del año 1922, durante la administración del Dr. Antonio Hiriart y a pedido del Dr. Francisco Emparanza, comienza a funcionar la Escuela Fiscal, con primer y segundo grado en un solo turno bajo la dirección de la Srta. Lucila Vecino, con una inscripción de 20 alumnos, aumentando ese mismo año a 30 alumnos.

Durante el año 1923 funcionaron 4 grados, siendo los mismos dos primeros, un segundo y un tercero, con una matrícula de 183 alumnos. La dirección estaba a cargo de Lucila Vecino y las docentes eran María G. Niveiro, Angélica Taravella y Sara Travella.

En el año 1920 se funda la primera Asociación Cooperadora, siendo su presidente el Sr. Francisco Ovin.

Hasta el año 1934 la vida de este establecimiento se desarrolla sin mayores novedades, pues pudiendo aumentar su matrícula dado el radio poblado donde actúa y el aprecio del vecindario, no lo hace por falta de aulas, recién en el año 1934 permiten subdividir una de las dos grandes aulas con que cuenta la escuela y se forma un primer grado más, llegando a una inscripción de 209 alumnos en dos turnos.

En el año 1936 se completa el ciclo primario con quinto y sexto grado.

En 1944 la escuela recibe el nombre de "Gral. José de San Martín".

En 1946 se crea el cargo de Vicedirectora, contando con una matrícula de 350 alumnos.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

En el año 1950, "Año Sanmartiniano", el primer centenario del patrono se celebra con un gran acto público en la escuela, se encuentra el busto del prócer, se habilita una exposición de trabajos, y alumnos de tercero a sexto grado bordan la bandera de los Andes.

En 1956 con esfuerzo de la asociación Cooperadora se refacciona y amplia el edificio de la escuela.

En 1960 dado el incremento de la matrícula se crea el cargo de secretaria.

En 1961-1962 se complementa el trabajo de la escuela con el equipo de Psicología, designándose Asistente Social y Educacional.

En 1963 para apoyo de la enseñanza se crea el grado A y la escuela pasa a primera categoría, contándose con 15 secciones de grado, profesoras especiales de música, trabajo manual y educación física.

En 1967-1968 se habilitan nuevos salones y sanitarios.

En 1970 ocupa la dirección titular la Sra. Esther Pérez de Leizerovich y vicedirectora titular la Sra. Zunilda Gatti de Salas, bajo cuya gestión se inicia la reforma educativa de la década del 70, designándose a esta escuela como Escuela Piloto, en la implementación de la misma.

En 1983 se crea el cargo de Maestro Bibliotecario, alcanzando en el año 1984 una matrícula de 600 alumnos contando con 21 secciones de grados.

Hoy la escuela cuenta con una matrícula total de 637 alumnos, funcionando turno mañana y turno tarde.

Actualmente el equipo de conducción de la EP N°18 está integrado por Directora Viviana Benedetti, Vice Directora María Laura Freccero, Secretaria Liliana Apis y Pro Secretaria Laura Osen.

En la vida de cada institución educativa es importante el acompañamiento de la Asociación Cooperadora, encontrándose integrada actualmente por Presidente

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Mario Dolce, Vicepresidente Rolando Arce, Secretaria Natalia Peña, Pro secretario Fabian Nievas, Tesorero Emmanuel Ninni, Vocales Titulares Karen Vanrijn, Neatriz Carrizo, Silvina Baiocco, Marcela Gonzalez, Cecilia Freccero, Sandra Bossi, Nestor Refort, Eugenia Silva; Vocales Suplentes Franco delia, Laura Osen, Analia Claveri, Emmanuel Gaggiotti, María José Robert, Rivosores de Cuenta Marita Lucco Docente Titular, Yamila Rachit Titular, Yanina Claveri Suplente; Asesores Viviana Benedetti Y María Laura Freccero.

No podemos negar que se trata de un momento de festejo, de festejar un pasado y un presente, que llena de orgullo a la comunidad en su conjunto y los insta a seguir trabajando en la formación de ciudadanos participativos y solidarios y en la construcción de saberes y competencias para la consolidación de una sociedad más justa, humana y sin exclusiones. En las escuelas se aprenden valores y actitudes democráticas en el único clima posible: la diversidad, la tolerancia y el respeto por el otro.

Un pueblo educado es un pueblo que está en mejores condiciones de elegir para sí mismo, el camino más justo y más digno.

Por tanto esfuerzo y dedicación de todos los miembros de la Institución educativa, considero que es una fecha muy significativa para brindarle un más que merecido homenaje y es por ello que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.